Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: mmiranda@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 07 JUN 2013

Nota DGA y F Nº 822/2013

Señores
SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
Avda. Republica Argentina Nº 979 c/ Mc Mahon – Asunción
Teléfono Nº 662.396
Presente

Ref.: Provisión de Póliza de Seguro para el Rectorado de la UNA.
Contratación Directa ID N° 255274. Exp. 318039

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación al llamado a Contratación Directa ID Nº 255274 para la **CONTRATACIÓN DE PÓLIZA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día viernes 06 de junio de 2013.

En tal sentido, le comunicamos que el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción ha adjudicado la provisión del llamado de referencia a la siguiente empresa:

- ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. ₲ 127.200.000

Aprovechamos la oportunidad para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. ***BLAS PUBLIO VERA M.***
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. ***MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA E.***
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
11 JUN 2013
RECIBIDO
MESA DE ENTRADA
azucena

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: mmiranda@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 07 JUN 2013

Nota DGA y F Nº 823/2013

Señores
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
Avda. España Nº 2210 casi América – Asunción
Teléfono Nº 234.000
Presente

Ref.: Provisión de Póliza de Seguro para el Rectorado de la UNA.
Contratación Directa ID N° 255274. Exp. 318039

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación al llamado a Contratación Directa ID Nº 255274 para la **CONTRATACIÓN DE PÓLIZA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día viernes 06 de junio de 2013.

En tal sentido, le comunicamos que el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción ha adjudicado la provisión del llamado de referencia a la siguiente empresa:

- ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. ₲ 127.200.000

Aprovechamos la oportunidad para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. ***BLAS PUBLIO VERA M.***
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. ***MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA E.***
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

GRUPO GENERAL de Seguros S.A.
11 JUN 2013
RECIBIDO

GRUPO GENERAL DE Seguros S.A.
TATIANA SAIZ

COPIA

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: mmiranda@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Nota DGA y F Nº 821/2013

San Lorenzo, 07 JUN 2013

Señores
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Avda. Boggiani Nº 5848 e/ Alas Paraguayas y R.I.6 Boquerón – Asunción
Teléfono Nº 612.870 – 0971 212.535
Presente

Ref.: Provisión de Póliza de Seguro para el Rectorado de la UNA.
Contratación Directa ID N° 255274. Exp. 318039

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación al llamado a Contratación Directa ID Nº 255274 para la **CONTRATACIÓN DE PÓLIZA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día viernes 06 de junio de 2013.

En tal sentido le comunicamos que su empresa ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en la Orden de Compra Nº 14177 al 14180.

Además le comunicamos que tal como se identifica en el presente llamado, los bienes deben ser entregados en el término de 2 días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Compra, con la Factura y Nota de Remisión a los efectos de poder posteriormente procesar el pago deberá entregar los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento Tributario
2. Certificado de Interdicción
3. Certificado de no estar en Quiebra
4. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

Lic. ***BLAS PUBLIO VERA M.***
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. ***MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA E.***
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

RECIBIDO
Aseguradora Paraguaya S.A.
11 JUN 2013
Esta recepción no implica su conocimiento o aceptación, ni obligación de sus términos o contenidos

Andrea Canos